



Aprueban diputados en comisiones creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar

La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados aprobó la reforma para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar propuesta por Morena



Javier Divany / El Sol de México

La **comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados** aprobó la creación del **Fondo de Pensiones para el Bienestar**, que se conformará con el dinero de las 2.2 millones de cuentas de ahorro para el retiro y de vivienda inactivas, de personas de 70 años en el caso de **IMSS** y 75 años para los trabajadores del **ISSSTE**.

El dictamen fue aprobado por 19 votos a favor de **Morena** y sus partidos aliados de los 29 integrantes de la comisión y 10 en contra de la oposición.

NOTA PUBLICADA TAMBIÉN EN:

[EL SOL DE TAMPICO](#) EL SOL DE TAMPICO, TAMAULIPAS; [EL SOL DE LEÓN](#), GUANAJUATO; [EL SOL DE BAJÍO](#), GUANAJUATO;

[EL SOL DE ACAPULCO](#), GUERRERO; [EL SOL DE CUERNAVACA](#), MORELOS; [EL SOL DE TOLUCA](#), EDOMEX; [EL SOL DE PUEBLA](#);

<https://www.elsoldelcentro.com.mx/mexico/politica/camara-de-diputados-aprueba-la-creacion-del-fondo-de-pensiones-para-el-bienestar-11761635.html>